Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal
FAPEP 1964/OC-PR

Asunción, 15 de febrero de 2010.

Concurso de Precios N° 01/2010

"Firma consultora para el Desarrollo del Módulo del Sistema de Tesorería: Desarrollo Web con el Banco Central del Paraguay"

Circular N° 1

Consulta 1
En la Sección 5. Términos de Referencia, en el punto "Calificaciones de la Consultora"
Pag. 64/65
En el punto 4. Experiencia Directa en el diseño con herramientas CASE, preferentemente con UML, diseño de aplicaciones de Base de Datos Relacionales ORACLE o similares. Se considerará como Experiencia Directa los trabajos realizados con las siguientes características;
Consulta: ¿A que cargo corresponde este requerimiento?

Respuesta 1
El párrafo de referencia constituye un error de numeración involuntario. Dichas experiencias pertenecen al punto 3. **"2 Expertos en Análisis y Programación de Sistemas Informáticos"**, de los Términos de Referencia, incluyendo los subtítulos siguientes: d) Perfil para el desarrollo de ajustes en las aplicaciones del SITE y SICO", e) Perfil para el desarrollo de los servicios Web y otras interfaces con el BCP, y f) Diseño, desarrollo e implementación de sistemas, de preferencia en el ámbito de la Administración Pública o Privada.

Consulta 2
Todas las empresas que figuramos en la lista corta y que fuimos pre-seleccionadas para participar de este proceso, seguramente fuimos evaluadas respecto a requisitos legales y de capacidades técnicas mínimas. Quisiéramos saber si pueden dar más detalles respecto al punto mencionado en la pagina 66 del PBC:

"**Calificaciones**: La empresa deberá contar con 7 años de existencia en el mercado, al menos 5 años de experiencia en el sector de Desarrollo de Sistemas de Información en general y al menos 3 años de experiencia, específicamente en trabajos o proyectos de diseño, programación y/o implantación de Sistemas Informáticos que incluyan Base de Datos y Aplicaciones en ambiente WEB, ya sea en el ámbito público y/o privado."

Podrían indicar cuáles documentos legales de la empresa deben ser presentados nueva o adicionalmente para validar dicha experiencia considerando que ya fueron presentados los estatutos sociales durante la etapa de pre-calificación?

Respuesta 2
Se mantuvo dicha sección de los términos de referencia a efectos de mantener la integridad del proceso. Las firmas calificadas ya no presentarán las documentaciones requeridas en el llamado a presentar Manifestación de Interés. La documentación requerida en esta etapa del proceso se relaciona a la propuesta técnica y económica según se indica en los documentos de la licitación.

Consulta 3
¿Este proyecto debe considerar cuentas sólo en guaraníes o debe estar orientado a multimoneda?

Respuesta 3
El sistema a ser desarrollado debe estar orientado a multimoneda.

Consulta 4
Considerando que se pide certificación de las fuentes de financiamiento, ¿podemos asumir que la interfaz para acceder a esta información ya existe o debemos desarrollarla como parte del proyecto?

Respuesta 4
El proyecto debe contemplar el desarrollo de las interfaces necesarias para el acceso a la información referente a las Fuentes de Financiamiento.

Consulta 5
¿Se debe contemplar algún tipo de interacción con la base de datos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas o consideraremos únicamente la figura de la retención?

Respuesta 5
El proyecto no contempla la interacción con la Base de Datos de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas. Todos los módulos a ser desarrollados servirán para la interacción dinámica y fluida entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Central del Paraguay.

Carlos Noguera
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones